



**RESOLUCIÓN No.03-GADPR-YVC-2025**

**REFORMA PRIMERA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**CONSIDERANDO**

- 1**
- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
- Que,** el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
- Que,** el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.
- Que,** el artículo 215 del COOTAD demanda que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Que,** el artículo 234 del COOTAD determina que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Que,** el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;
- Que,** el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Que,** la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, en sesión ordinaria de fecha 17 de enero del 2025 conociendo el Informe general financiero de liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2024; dentro del quinto punto de orden: reformo el presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** el artículo 67 del COOTAD de las atribuciones de la junta parroquial rural. - literal a) expresa: A la junta parroquial rural le corresponde: expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código.
- Que,** en uso de sus facultades legales y constitucionales la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone;

**RESUELVE:**

- ART. 1.** Reformar el Plan Operativo Anual – POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del año 2025, con los siguientes proyectos y montos presupuestarios.





2

COMPONENTE	PROYECTO	PRESUP.
BIOFÍSICO	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	\$1.000,00
	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	\$3.000,00
	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	\$1.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$5.000,00</b>

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación".	\$55.968,70
	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adecentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia".	\$22.896,51
	Mantenimiento de vías rurales.	\$35.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$113.000,00</b>

SOCIO CULTURAL	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	\$35.000,00	
	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	\$29.000,00	
	<b>TOTAL 10% GRUPOS PRIORITARIOS</b>		<b>\$61.000,00</b>
	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	\$1.000,00	
	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol	\$5.000,00	
	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.	\$3.000,00	
	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local		
	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.		
	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Renovación Sostenible".	\$1.000,00	
	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	\$20.000,00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$95.000,00</b>	

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".	\$3.000,00
	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer".	\$2.505,80
	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone	\$4.500,00
	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone	\$3.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$13.005,80</b>

POLÍTICO INSTITUCIONAL.	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	\$2.500,00
	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	\$2.000,00
	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	\$1.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$5.500,00</b>
<b>INVERSION TOTAL</b>		<b>\$232.371,01</b>





ART. 2. Esta resolución entrará en vigencia desde su suscripción.

ART. 3 Publíquese la presente resolución en la página web de la institución  
[www.yaguachiviejocone.gob.ec/](http://www.yaguachiviejocone.gob.ec/)

Dado y firmado en la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, a los 17 días del mes de enero del 2025.

Lo firmamos en constancia.

Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
PRESIDENTA  
GADPR YAGUACHI VIEJO CONE

Ing. Elsa Alvarado Peñafiel  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Edy Salazar Cruz  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Andrés Román Romero  
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Magali Barzola Yépez  
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Tigo/ Danny Gamboa Pitozo  
SECRETARIO  
G.A.D.P.R. Yaguachi Viejo Cone



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE**  
**2023 - 2027**

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025**

**MODELO DE GESTIÓN**

**DATOS INSTITUCIONALES**

**Código Institucional:** Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE

**Función Institucional principal según mandato Legal:** Base Legal:  Tipo de Norma: Art.70

**Visión:**

Para el 2027, consolidar a la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE YAGUACHI VIEJO CONE**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e indicador (es) del PDOT	Objetivos de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Articulación	Programación trimestral en % de la meta
1	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.		
2	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.		
3	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HABITAT ADECUADO.		
4	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.		
5	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.		
6	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.		
7	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.		
8	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.		
9	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BIEN VIVIR RURAL.		
10	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.		

**LINEA O EJE DE ACCIÓN DEL PLAN O AGENDA QUE LE CORRESPONDA:** (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Articulación

Programación trimestral en % de la meta

Presupuesto

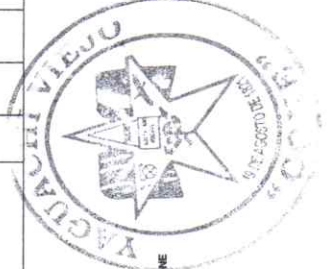


Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	FUNCIÓN O COMPETENCIA	OBJ. PDOT	OBJ. PND	Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	I	II	III	IV	del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>														
MEDIA	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	Numero de personas capacitadas	60	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".
MEDIA		Proyecto	1	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	0%	100%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	Numero de personas capacitadas	120	Art. 65 literal a y d)	2	12	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>														
MEDIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE	Unidades	2	Art. 65 literal b)	4	8	3	0%	100%	0%	0%	55968,7	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación".
MEDIA		Unidades	3	Art. 65 literal b)	4	8	6	0%	50%	50%	0%	22896,51	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adereamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia".
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANORURALES DE LA PARROQUIA.	Kilómetros	10	Art. 65 literal c)	5	8	3	100%	0%	0%	0%	35000	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento de vías rurales.
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>														
ALTA		Numero de infantiles	81	Art. 64 literal k)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	35000	Junta Parroquial	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas
ALTA	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.	Numero de adultos mayores	160	Art. 64 literal k)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	29000	Junta Parroquial	Proyecto: "Erad Dorada en el Campo" adultos mayores
MEDIA		Numero de personas capacitadas	120	Art. 64 literal j)	6	8	6	0%	50%	50%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro
MEDIA		Unidades	8	Art. 64 literal i)	6	8	6	0%	0%	50%	50%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de fútbol
MEDIA		Numero de personas capacitadas	60	Art. 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.
MEDIA		Eventos	2	Art. 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local
MEDIA	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO	Numero de personas capacitadas	60	Art. 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Liderazgo Arriagador" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad

MEDIA	NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIBERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.	Proyecto	1	Art 64 literal i)	7	8	3	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Voces Rurales en Acción". Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.
MEDIA		Proyecto	1	Art 64 literal i)	7	8	3	100%	0%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Renovación Sostenible".
MEDIA		Proyectos	2	Art 64 literal k)	7	8	6	0%	50%	50%	0%	20000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>														
MEDIA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	Proyecto	1	Art 65 literal d)	8	3	6	0%	50%	50%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Finca Productiva, Tierras Fértiles. Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".
MEDIA		Proyecto	1	Art 65 literal d)	8	3	6	0%	0%	50%	50%	2505,8	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer".
MEDIA	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BIEN VIVIR RURAL.	Plan estratégico	1	Art 64 literal g)	9	2	3	0%	0%	100%	0%	4500	Sistema de Participación Ciudadana	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone
MEDIA		Numero de personas capacitadas	80	Art 64 literal g)	9	2	9	0%	35%	35%	30%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>														
ALTA		Numero de personas capacitadas	23	Art 151	10	14	9	0%	35%	35%	30%	2500	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.
MEDIA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	Monitoreo PDOT	1	Art 65 literal a)	10	15	9	0%	35%	35%	30%	2000	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.
MEDIA		Numero de personas capacitadas	80	Art 65 literal j)	10	15	6	0%	50%	50%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.
													<b>232.371,01</b>	

ELABORADO POR:  
  
 TLOS. DENNY RAMBOS PLOZO  
 SECRETARIO DEL GAD YAGUACHI VIEJO CONE

APROBADO POR:  
  
 GRECA CAMPUZANO ALVARADO  
 PRESIDENTE DEL GAD YAGUACHI VIEJO CONE



FECHA: 17/01/2025



**RESOLUCIÓN No.05-GADPR-YVC-2025**

**REFORMA SEGUNDA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**CONSIDERANDO**

- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
- Que,** el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
- Que,** el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.
- Que,** el artículo 215 del COOTAD demanda que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Que,** el artículo 234 del COOTAD determina que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.  
Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Que,** el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;
- Que,** el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Que,** la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, en sesión extraordinaria de fecha 31 de enero del 2025 dentro del cuarto punto de orden: reformo el presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025 cuya reforma por decisión mayoritaria fue incremento de presupuesto en la suma de \$5.098,34 USD para el proyecto de servicio de atención a personas adultas mayores de la parroquia Yaguachi Viejo Cone, denominado: Amor, Fe y Vida, desde febrero a diciembre del 2025.
- Que,** el artículo 67 del COOTAD de las atribuciones de la junta parroquial rural. - literal a) expresa: A la junta parroquial rural le corresponde: expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código.
- Que,** en uso de sus facultades legales y constitucionales la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone;



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE**  
**2023 - 2027**

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025**

**MODELO DE GESTIÓN**

**DATOS INSTITUCIONALES**

**Código Institucional:** Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE

**Función Institucional principal según mandato Legal:** Base Legal: COOTAD Tipo de Norma: Art.70

**Visión:**

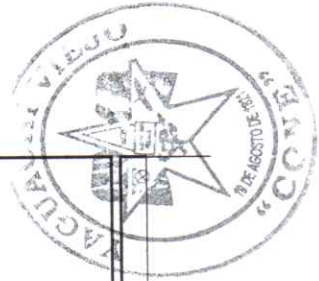
Para el 2027, consolidar a la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE YAGUACHI VIEJO CONE**

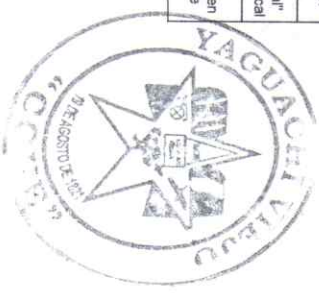
Objetivo	Articulación	Programación trimestral en % de la meta	Presupuesto
1. FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.			
2. MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.			
3. GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.			
4. MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.			
5. MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANORURALES DE LA PARROQUIA.			
6. PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA "BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL".			
7. PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.			
8. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.			
9. DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.			
10. GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.			

Linea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL



Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	FUNCION O COMPETENCIA	OBJ. PDOT	OBJ. PND	Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	I	II	III	IV	del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves	
<b>COMPONENTE BIOTICO</b>															
MEDIA	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACION Y PROMOVER LA CONSERVACION	Numero de personas capacitadas	60	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participacion Ciudadana	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente"	
MEDIA		Proyecto	1	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	0%	100%	0%	3000	Sistema de Participacion Ciudadana	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector"	
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	Numero de personas capacitadas	120	Art. 65 literal a y d)	2	12	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participacion Ciudadana	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos"	
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>															
MEDIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA PARROQUIA PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE	Unidades	2	Art. 65 literal b)	4	8	3	0%	100%	0%	0%	55968,7	Sistema de Participacion Ciudadana	Proyecto "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación"	
MEDIA		Unidades	3	Art. 65 literal b)	4	8	6	0%	50%	50%	0%	17798,17	Sistema de Participacion Ciudadana	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adecuamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia"	
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS AREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA	Kilometros	10	Art. 65 literal c)	5	8	3	100%	0%	0%	0%	35000	Sistema de Participacion Ciudadana	Mantenimiento de vías rurales	
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>															
ALTA	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVES DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL	Numero de infantes	81	Art. 64 literal k)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	35000	Junta Parroquial	Proyecto "Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas"	
ALTA		Numero de adultos mayores	160	Art. 64 literal k)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	34098,34	Junta Parroquial	Proyecto "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	
MEDIA		Numero de personas capacitadas	120	Art. 64 literal j)	6	8	6	6	0%	50%	50%	0%	1000	Sistema de Participacion Ciudadana	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro
MEDIA		Unidades	8	Art. 64 literal i)	6	8	6	6	0%	0%	50%	50%	5000	Sistema de Participacion Ciudadana	Proyecto "Futuro Rural en Juego" escuelas de fútbol
MEDIA		Numero de personas capacitadas	60	Art. 64 literal i)	7	7	7	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participacion Ciudadana	Proyecto "Ritmos Vivos" Módulos de capacitación Identitaria
MEDIA		Eventos	2	Art. 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participacion Ciudadana	Proyecto: "Folclor Cultural" Fomento de la Cultura Local	
MEDIA	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO	Numero de personas capacitadas	60	Art. 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participacion Ciudadana	Proyecto: "Liderazgo Arriagador Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad"	



<b>MEDIA</b>	NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.	Proyecto	1	Art 64 literal i)	7	8	3	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Voces Rurales en Acción". Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.
<b>MEDIA</b>		Proyecto	1	Art 64 literal i)	7	8	3	100%	0%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Renovación Sostenible".
<b>MEDIA</b>		Proyectos	2	Art 64 literal k)	7	8	6	0%	50%	50%	0%	20000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>														
<b>MEDIA</b>	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	Proyecto	1	Art 55 literal d)	8	3	6	0%	50%	50%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".
<b>MEDIA</b>		Proyecto	1	Art 55 literal d)	8	3	6	0%	0%	50%	50%	2505,8	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer".
<b>MEDIA</b>	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	Plan estratégico	1	Art 54 literal g)	9	2	3	0%	0%	100%	0%	4500	Sistema de Participación Ciudadana	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone
<b>MEDIA</b>		Numero de personas capacitadas	80	Art 64 literal g)	9	2	9	0%	35%	35%	30%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>														
<b>ALTA</b>		Numero de personas capacitadas	23	Art 151	10	14	9	0%	35%	35%	30%	2500	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.
<b>MEDIA</b>	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES	Monitoreo PDOT	1	Art 65 literal a)	10	15	9	0%	35%	35%	30%	2000	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.
<b>MEDIA</b>		Numero de personas capacitadas	80	Art 65 literal f)	10	15	6	0%	50%	50%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.

232.371,01

FECHA: 31/01/2025



APROBADO POR:

*[Signature]*  
 GRECK CAMPILIANO ALVARADO  
 PRESIDENTE DEL GAD YAGUACHI VIEJO CONE

ELABORADO POR:

*[Signature]*  
 LEO DÍAZ GAMBIA PILOZO  
 SECRETARIO DEL GAD YAGUACHI VIEJO CONE



**RESOLUCIÓN No.07-GADPR-YVC-2025**

**REFORMA SEGUNDA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**CONSIDERANDO**

- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
- Que,** el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
- Que,** el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.
- Que,** el artículo 215 del COOTAD demanda que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Que,** el artículo 234 del COOTAD determina que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.  
Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Que,** el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;
- Que,** el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Que,** el ejecutivo del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, mediante CONVOCATORIA No.05 – 2025 de fecha 21 de febrero convocó a los integrantes de la junta parroquial del nivel de gobierno parroquial para en el quinto punto del orden del día previo análisis y deliberación proceder a la Aprobación de la reforma al plan operativo anual del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, en sesión ordinaria de fecha 26 de febrero del 2025 dentro del quinto punto de orden: reformó el plan operativo anual del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** el artículo 67 del COOTAD de las atribuciones de la junta parroquial rural. - literal a) expresa: A la junta parroquial rural le corresponde: expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código.



**Que,** en uso de sus facultades legales y constitucionales la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone;

**RESUELVE:**

**ART. 1.** Reformar el Plan Operativo Anual – POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del año 2025, con los siguientes proyectos y montos presupuestarios.

COMPONENTE	PROYECTO	PRESUP.
BIOFÍSICO	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	\$1.000,00
	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	\$3.000,00
	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	\$1.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$5.000,00</b>

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación". -	\$50.968,70
	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adecentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia". -	\$12.303,77
	Mantenimiento de vías rurales.	\$35.000,00
<b>TOTAL -</b>		<b>\$98.272,67</b>

SOCIO CULTURAL	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	\$35.000,00	
	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	\$34.098,34	
	<b>TOTAL 10% GRUPOS PRIORITARIOS</b>		<b>\$69.098,34</b>
	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	\$1.000,00	
	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol	\$5.000,00	
	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local +	\$7.000,00	
	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Renovación Sostenible".	\$1.000,00	
	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	\$20.000,00	
	<b>TOTAL +</b>		<b>\$106.098,34</b>

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".	\$3.000,00
	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer". +	\$7.000,00
	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone	\$4.500,00



	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone	\$3.000,00
	<b>TOTAL +</b>	<b>\$17.500,80</b>

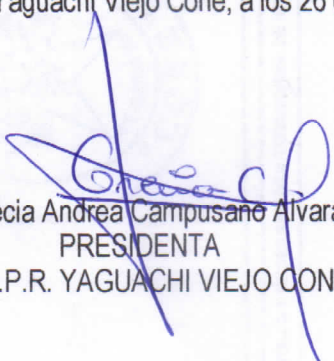
POLÍTICO INSTITUCIONAL.	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	\$2.500,00
	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	\$2.000,00
	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	\$1.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$5.500,00</b>
	<b>INVERSION TOTAL</b>	<b>\$232.371,01</b>

**ART. 2.** Esta resolución entrará en vigencia desde su suscripción.

**ART. 3** Publíquese la presente resolución en la página web de la institución [www.yaguachiviejocone.gob.ec/](http://www.yaguachiviejocone.gob.ec/)

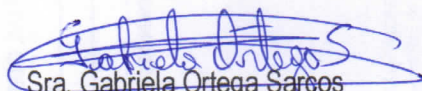
Dado y firmado en la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, a los 26 días del mes de febrero del 2025.

Lo firmamos en constancia.

  
Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
PRESIDENTA  
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE

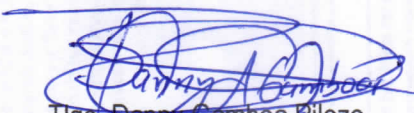
Sr. Edy Salazar Cruz  
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Elsa Alvarado Peñafiel  
VOCAL PRINCIPAL

  
Sra. Gabriela Ortega Sarcos  
VOCAL PRINCIPAL

  
Sra. Magali Barzola Yépez  
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

  
Tigo. Danny Gamboa Piloza  
SECRETARIO  
G.A.D.P.R. Yaguachi Viejo Cone



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE**  
 2023 - 2027

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025**

**DATOS INSTITUCIONALES**

**Código Institucional:** \_\_\_\_\_ **Institución:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE

**Función Institucional principal según mandato Legal:** \_\_\_\_\_ **Base Legal:** \_\_\_\_\_ **Tipo de Norma:** COOTAD **Art.70**

**Modelo de Gestión**

**Visión:**

Para el 2027, consolidar a la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE YAGUACHI VIEJO CONE**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	6	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.
2	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	7	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL. A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSITUICIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.
3	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HABITAT ADECUADO.	8	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.
4	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	9	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.
5	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.	10	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación			Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				COMPETENCIA O FUNCION	OBJ. PDOT	OBJ. PND		I	II	III	IV			
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>														
MEDIA	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	Numero de personas capacitadas	60	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	Proyecto	1	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	0%	100%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".
MEDIA		Numero de personas capacitadas	120	Art. 65 literal a y d)	2	12	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>														
MEDIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	Unidades	2	Art. 65 literal b)	4	8	3	0%	100%	0%	0%	50968,7	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación".
MEDIA		Unidades	3	Art. 65 literal b)	4	8	6	0%	50%	50%	0%	12303,97	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Adecuación, relación, potenciación, adecentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia".
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO RURALES DE LA PARROQUIA.	Kilometros	10	Art. 65 literal c)	5	8	3	100%	0%	0%	0%	35000	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento de vías rurales.
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>														
ALTA		Numero de infantes	81	Art. 64 literal k)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	35000	Junta Parroquial	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas
ALTA	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.	Numero de adultos mayores	160	Art. 64 literal l)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	34098,34	Junta Parroquial	Proyecto: "Ejad Dorada en el Campo" adultos mayores
MEDIA		Numero de personas capacitadas	120	Art. 64 literal j)	6	8	6	0%	50%	50%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro
MEDIA		Unidades	8	Art. 64 literal i)	6	8	6	0%	0%	50%	50%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol
MEDIA		Numero de personas capacitadas	60	Art. 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Rafelés Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.





MEDIA	Eventos	2	Art 64 literal i)	7	7	3	0%	100%	0%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local
MEDIA	Numero de personas capacitadas	60	Art 64 literal i)	7	7	3	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.
MEDIA	Proyecto	1	Art 64 literal i)	7	8	3	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.
MEDIA	Proyecto	1	Art 64 literal i)	7	8	3	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Renovación Sostenible".
MEDIA	Proyectos	2	Art 64 literal i)	7	8	6	0%	50%	0%	20000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>												
MEDIA	Proyecto	1	Art 65 literal d)	8	3	6	0%	50%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Incas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".
MEDIA	Proyecto	1	Art 65 literal d)	8	3	6	0%	50%	50%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer".
MEDIA	Plan estratégico	1	Art 64 literal g)	9	2	3	0%	100%	0%	4500	Sistema de Participación Ciudadana	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone
MEDIA	Numero de personas capacitadas	80	Art 64 literal g)	9	2	9	0%	35%	30%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>												
ALTA	Numero de personas capacitadas	23	Art 151	10	14	9	0%	35%	30%	2500	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.
MEDIA	Monitoreo PDOT	1	Art 65 literal a)	10	15	9	0%	35%	30%	2000	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.
MEDIA	Numero de personas capacitadas	80	Art 65 literal f)	10	15	6	0%	50%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.
										<b>232.371,01</b>		

BASE COM. 2012

PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.

IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.

DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.

GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.

FECHA: 26/02/2025

APROBADO POR:

GRECIA CAMPUJANO ALVARADO  
PRESIDENTE DEL GAD YAGUACHI VIEJO CONE

ELABORADO POR:

TIGO DANIV GAMBOA PILOZO  
SECRETARIO DEL GAD YAGUACHI VIEJO CONE



ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE EJECUCION	ESTADO	OTROS COMENTARIOS
ACTIVIDAD 1	AL RECORRER EL TERMINO DE LA VIVIENDA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, SE DEBE REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO QUE CONTINGA LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	HORA	10	1000	10000	2025	COMPLETADO	
ACTIVIDAD 2	AL RECORRER EL TERMINO DE LA VIVIENDA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, SE DEBE REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO QUE CONTINGA LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	HORA	10	1000	10000	2025	COMPLETADO	
ACTIVIDAD 3	AL RECORRER EL TERMINO DE LA VIVIENDA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, SE DEBE REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO QUE CONTINGA LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	HORA	10	1000	10000	2025	COMPLETADO	
ACTIVIDAD 4	AL RECORRER EL TERMINO DE LA VIVIENDA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, SE DEBE REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO QUE CONTINGA LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	HORA	10	1000	10000	2025	COMPLETADO	
ACTIVIDAD 5	AL RECORRER EL TERMINO DE LA VIVIENDA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, SE DEBE REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO QUE CONTINGA LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	HORA	10	1000	10000	2025	COMPLETADO	
ACTIVIDAD 6	AL RECORRER EL TERMINO DE LA VIVIENDA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, SE DEBE REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO QUE CONTINGA LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	HORA	10	1000	10000	2025	COMPLETADO	
ACTIVIDAD 7	AL RECORRER EL TERMINO DE LA VIVIENDA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, SE DEBE REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO QUE CONTINGA LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	HORA	10	1000	10000	2025	COMPLETADO	
ACTIVIDAD 8	AL RECORRER EL TERMINO DE LA VIVIENDA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, SE DEBE REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO QUE CONTINGA LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	HORA	10	1000	10000	2025	COMPLETADO	
ACTIVIDAD 9	AL RECORRER EL TERMINO DE LA VIVIENDA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, SE DEBE REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO QUE CONTINGA LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	HORA	10	1000	10000	2025	COMPLETADO	
ACTIVIDAD 10	AL RECORRER EL TERMINO DE LA VIVIENDA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, SE DEBE REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO QUE CONTINGA LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y LA ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	HORA	10	1000	10000	2025	COMPLETADO	



**RESOLUCIÓN No.09-GADPR-YVC-2025**

**REFORMA CUARTA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**CONSIDERANDO**

- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
- Que,** el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
- Que,** el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.
- Que,** el artículo 215 del COOTAD demanda que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Que,** el artículo 234 del COOTAD determina que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.  
Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Que,** el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;
- Que,** el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Que,** el ejecutivo del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, mediante CONVOCATORIA No.06 – 2025 de fecha 12 de marzo convocó a los integrantes de la junta parroquial del nivel de gobierno parroquial para en el sexto punto del orden del día previo análisis y deliberación proceder a la Aprobación de la reforma al plan operativo anual del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, en sesión ordinaria de fecha 12 de marzo del 2025 dentro del sexto punto de orden: reformó el plan operativo anual del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** el artículo 67 del COOTAD de las atribuciones de la junta parroquial rural. - literal a) expresa: A la junta parroquial rural le corresponde: expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código.





Que, en uso de sus facultades legales y constitucionales la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone;

**RESUELVE:**

**ART. 1.** Reformar el Plan Operativo Anual – POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del año 2025, con los siguientes proyectos y montos presupuestarios.

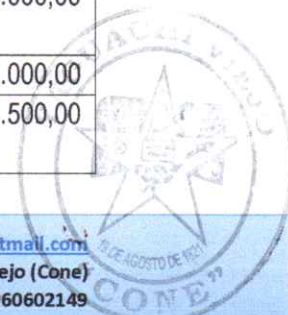
2

COMPONENTE	PROYECTO	PRESUP.
BIOFÍSICO	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	\$1.000,00
	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	\$3.000,00
	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	\$1.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$5.000,00</b>

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación". -	\$50.968,70
	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adecentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia". -	\$50.002,95
	Mantenimiento de vías rurales.	\$35.000,00
<b>TOTAL -</b>		<b>\$135.971,85</b>

SOCIO CULTURAL	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	\$35.000,00	
	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	\$34.098,34	
	<b>TOTAL 10% GRUPOS PRIORITARIOS</b>		<b>\$69.098,34</b>
	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	\$1.000,00	
	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol	\$5.000,00	
	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local +	\$7.000,00	
	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Renovación Sostenible".	\$1.000,00	
	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	\$20.000,00	
<b>TOTAL +</b>		<b>\$106.098,34</b>	

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".	\$3.000,00
	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer". +	\$7.000,00
	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone	\$4.500,00



3

	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone	\$3.000,00
	<b>TOTAL +</b>	<b>\$17.500,80</b>

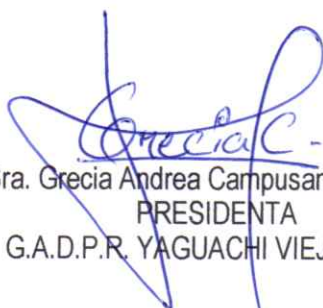
POLÍTICO INSTITUCIONAL.	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	\$2.500,00
	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	\$2.000,00
	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	\$1.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$5.500,00</b>
	<b>INVERSION TOTAL</b>	<b>\$270.069,99</b>

ART. 2. Esta resolución entrará en vigencia desde su suscripción.

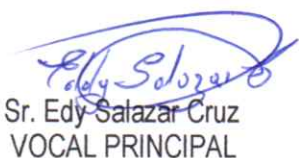
ART. 3 Publíquese la presente resolución en la página web de la institución [www.yaguachiviejocone.gob.ec/](http://www.yaguachiviejocone.gob.ec/)

Dado y firmado en la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, a los 12 días del mes de marzo del 2025.

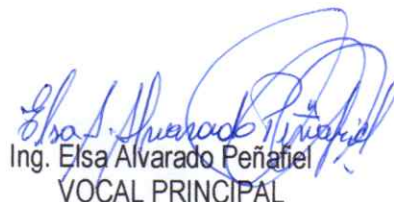
Lo firmamos en constancia.



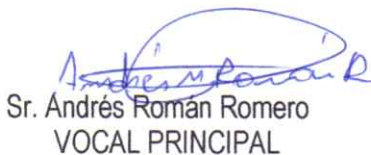
Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
 PRESIDENTA  
 G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE



Sr. Edy Salazar Cruz  
 VOCAL PRINCIPAL



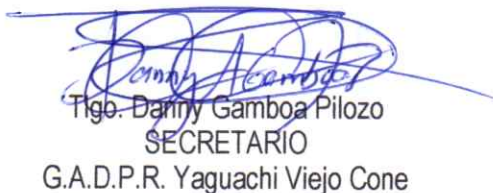
Ing. Elsa Alvarado Peñafiel  
 VOCAL PRINCIPAL



Sr. Andrés Román Romero  
 VOCAL PRINCIPAL

Sra. Magali Barzola Yépez  
 VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:



Tigo. Dany Gamboa Piloza  
 SECRETARIO  
 G.A.D.P.R. Yaguachi Viejo Cone



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE**  
 2023 - 2027

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025**

**DATOS INSTITUCIONALES**

**MODELO DE GESTIÓN**

**Código Institucional:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE

**Función Institucional principal según mandato Legal:**

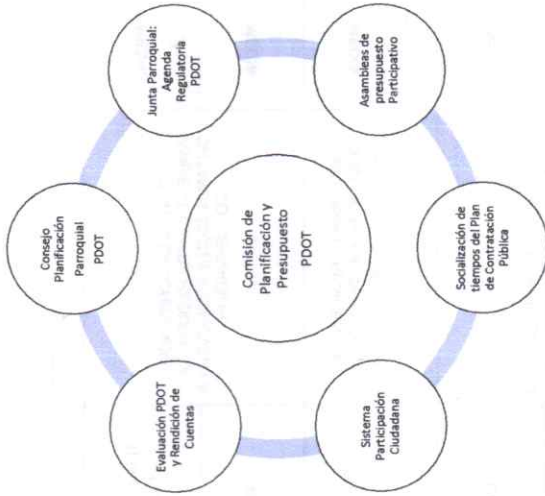
**Base Legal:** Tipo de Norma:

COOTAD

Art.70

**Visión:**

Para el 2027, consolidar a la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE YAGUACHI VIEJO CONE**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	6	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA 'BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL..
2	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	7	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.
3	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.	8	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.
4	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	9	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL..
5	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.	10	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.

Linea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)



ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL														
Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación			Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				COMPETENCIA O FUNCIONES	OBJ. PDOT	OBJ. PND		I	II	III	IV			
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>														
MEDIA	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	Numero de personas capacitadas	60	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".
MEDIA		Proyecto	1	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	0%	100%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	Numero de personas capacitadas	120	Art. 65 literal a y d)	2	12	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>														
MEDIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	Unidades	2	Art. 65 literal b)	4	8	3	0%	100%	0%	0%	50988,7	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación".
MEDIA		Unidades	3	Art. 65 literal b)	4	8	6	0%	50%	50%	0%	50002,95	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia".
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.	Kilometros	10	Art. 65 literal c)	5	8	3	100%	0%	0%	0%	35000	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento de vías rurales.
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>														
ALTA		Numero de infantes	81	Art. 64 literal k)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	35000	Junta Parroquial	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas
ALTA	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.	Numero de adultos mayores	160	Art. 64 literal j)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	34098,34	Junta Parroquial	Proyecto: "Ejad Dorada en el Campo" adultos mayores
MEDIA		Número de personas capacitadas	120	Art. 64 literal j)	6	8	6	0%	50%	50%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro
MEDIA		Unidades	8	Art. 64 literal j)	6	8	6	0%	0%	50%	50%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de fútbol

MEDIA		Numero de personas capacitadas	60	Art 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.
MEDIA		Eventos	2	Art 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	100%	0%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local
MEDIA	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA. INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL. GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES. CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTORICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL. A TRAVES DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.	Numero de personas capacitadas	60	Art 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.
MEDIA		Proyecto	1	Art 64 literal i)	7	8	3	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.
MEDIA		Proyecto	1	Art 64 literal i)	7	8	3	100%	0%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Renovación Sostenible".
MEDIA		Proyectos	2	Art 64 literal k)	7	8	6	0%	50%	50%	0%	20000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

MEDIA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	Proyecto	1	Art 65 literal d)	8	3	6	0%	50%	50%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".
MEDIA		Proyecto	1	Art 65 literal d)	8	3	6	0%	0%	50%	50%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer".
MEDIA	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVES DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANIA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	Plan estrategico	1	Art 64 literal g)	9	2	3	0%	0%	100%	0%	4500	Sistema de Participación Ciudadana	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone
MEDIA		Numero de personas capacitadas	80	Art 64 literal g)	9	2	9	0%	35%	35%	30%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

ALTA		Numero de personas capacitadas	23	Art 151	10	14	9	0%	35%	35%	30%	2500	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.
MEDIA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	Monitoreo PDOT	1	Art 65 literal a)	10	15	9	0%	35%	35%	30%	2000	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.





**RESOLUCIÓN No.12-GADPR-YVC-2025**

**REFORMA QUINTA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.

**CONSIDERANDO**

- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
- Que,** el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
- Que,** el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.
- Que,** el artículo 215 del COOTAD demanda que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Que,** el artículo 234 del COOTAD determina que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.  
Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Que,** el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;
- Que,** el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Que,** el ejecutivo del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, mediante CONVOCATORIA No.07 – 2025 de fecha 21 de marzo convocó a los integrantes de la junta parroquial del nivel de gobierno parroquial para en el quinto punto del orden del día previo análisis y deliberación proceder a la Aprobación de la reforma al plan operativo anual del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo del 2025 dentro del quinto punto de orden: reformó el plan operativo anual del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025, debido a la inyección de recursos a determinados proyectos priorizados para mejor proyección y alcance en su ejecución administrativa.
- Que,** el artículo 67 del COOTAD de las atribuciones de la junta parroquial rural. - literal a) expresa: A la junta parroquial rural le corresponde: expedir acuerdos, resoluciones y normativa



reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código.

**Que,** en uso de sus facultades legales y constitucionales la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone;

**RESUELVE:**

**ART. 1.** Reformar el Plan Operativo Anual – POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del año 2025, con los siguientes proyectos y montos presupuestarios.

2

COMPONENTE	PROYECTO	PRESUP.
BIOFÍSICO	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	\$1.000,00
	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	\$5.000,00
	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	\$2.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$8.000,00</b>

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación". -	\$70.968,70
	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adcentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia". -	\$25.002,95
	Mantenimiento de vías rurales.	\$35.000,00
<b>TOTAL -</b>		<b>\$130.971,65</b>

SOCIO CULTURAL	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	\$35.000,00	
	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	\$34.098,34	
	<b>TOTAL 10% GRUPOS PRIORITARIOS</b>		<b>\$69.098,34</b>
	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	\$1.000,00	
	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol	\$5.000,00	
	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local +	\$7.000,00	
	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Renovación Sostenible".	\$1.000,00	
	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	\$20.000,00	
	<b>TOTAL +</b>		<b>\$106.098,34</b>

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".	\$3.000,00
	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer". +	\$7.000,00



	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone	\$4.500,00
	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone	\$3.000,00
	<b>TOTAL +</b>	<b>\$17.500,00</b>

POLÍTICO INSTITUCIONAL.	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	\$2.500,00
	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	\$2.000,00
	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	\$1.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$5.500,00</b>
	<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$268.069,99</b>

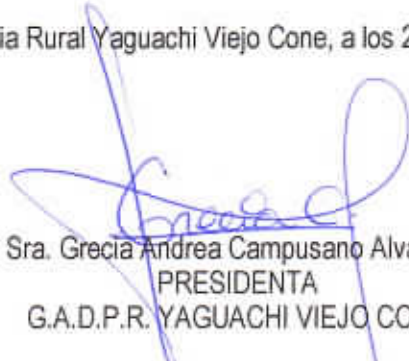
3

**ART. 2.** Esta resolución entrará en vigencia desde su suscripción.

**ART. 3** Publíquese la presente resolución en la página web de la institución [www.yaguachiviejocone.gob.ec/](http://www.yaguachiviejocone.gob.ec/)

Dado y firmado en la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, a los 26 días del mes de marzo del 2025.

Lo firmamos en constancia.



Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
PRESIDENTA  
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE




Sr. Edy Salazar Cruz  
VOCAL PRINCIPAL



Ing. Elsa Alvarado Peñafiel  
VOCAL PRINCIPAL




Sr. Andrés Román Romero  
VOCAL PRINCIPAL



Sr. Jairo Pérez Paredes  
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:



Tlgo. Danny Gamboa Piñozo  
SECRETARIO  
G.A.D.P.R. Yaguachi Viejo Cone



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE**  
 2023 - 2027

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025**

**MODELO DE GESTIÓN**

**DATOS INSTITUCIONALES**

**Código Institucional:** Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE

**Función Institucional principal según mandato Legal:** Base Legal: COOTAD Art. 170

**Visión:**

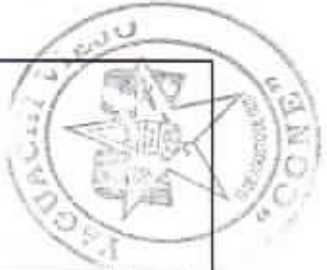
Para el 2027, consolidar a la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE YAGUACHI VIEJO CONE**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	6	7	8	9	10
1 FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.					
2 MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.					
3 GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.					
4 MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.					
5 MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANORURALES DE LA PARROQUIA.					
	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BIEN VIVIR RURAL.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que la corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)



## ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación			Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				FUNCION O COMPETENCIA	OBJ. FOOT	OBJ. PFD		I	II	III	IV			
<b>COMPONENTE BIOFISICO</b>														
MEDIA	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACION.	Numero de personas capacitadas	60	1	11	3	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	
MEDIA		Proyecto	1	1	11	3	0%	0%	100%	0%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIEGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	Numero de personas capacitadas	120	2	12	3	0%	0%	100%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>														
MEDIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	Unidades	2	4	8	3	0%	100%	0%	0%	70985,7	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación".	
MEDIA		Unidades	3	4	8	6	0%	50%	50%	0%	25002,95	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, afecotamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia".	
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANORURALES DE LA PARROQUIA.	Kilometros	10	5	8	3	0%	100%	0%	0%	35000	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento de vías rurales.	
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>														
ALTA		Numero de infantes	81	6	8	12	25%	25%	25%	25%	30000	Junta Parroquial	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeñas Artistas.	
ALTA	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVES DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.	Numero de adultos mayores	160	6	8	12	25%	25%	25%	25%	34086,34	Junta Parroquial	Proyecto: "Edad Constan en el Campo" adultos mayores	
MEDIA		Numero de personas capacitadas	120	6	8	6	0%	50%	50%	0%	1300	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	
MEDIA		Unidades	8	6	8	6	0%	0%	50%	50%	500	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol	



MEDIA		60	Art. 54 (Ley 19)	7	7	3	0%	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.
MEDIA		2	Art. 54 (Ley 19)	7	7	3	0%	50%	50%	0%	0%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local
MEDIA		60	Art. 54 (Ley 19)	7	7	3	0%	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Liderazgo Araucado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad
MEDIA	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN, INSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.	1	Art. 54 (Ley 19)	7	6	3	0%	100%	0%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.
MEDIA		1	Art. 54 (Ley 19)	7	6	3	0%	100%	0%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Renovación Sostenible"
MEDIA		2	Art. 54 (Ley 19)	7	6	6	0%	50%	50%	0%	0%	30000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

MEDIA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	1	Art. 55 (Ley 19)	8	3	6	0%	50%	50%	0%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Finca Productiva, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal"
MEDIA		1	Art. 55 (Ley 19)	8	3	6	0%	50%	50%	0%	0%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Tejido Empresas, Forjando Sueños Mujer"
MEDIA	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	1	Art. 55 (Ley 19)	8	2	3	0%	0%	100%	0%	0%	4500	Sistema de Participación Ciudadana	Plan de Equipamiento y Suficiencia Turística en la Parroquia Cone
MEDIA		80	Art. 55 (Ley 19)	9	2	9	0%	35%	35%	0%	30%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

ALTA		33	Art. 151 (Ley 19)	11	14	9	0%	35%	35%	0%	30%	2500	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna
MEDIA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	1	Art. 55 (Ley 19)	10	15	9	0%	35%	35%	0%	30%	2000	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.





**RESOLUCIÓN No.16-GADPR-YVC-2025**

**REFORMA SEXTA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**CONSIDERANDO**

- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
- Que,** el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
- Que,** el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.
- Que,** el artículo 215 del COOTAD demanda que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Que,** el artículo 234 del COOTAD determina que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.  
Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Que,** el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;
- Que,** el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Que,** el Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas, emite el acuerdo ministerial Nro. MEF-MEF-2025-0005-A del 30 de mayo del 2025 en el que expide LAS ASIGNACIONES A FAVOR DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS POR CONCEPTO DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL AJUSTADOS AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
- Que,** el ejecutivo del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, mediante CONVOCATORIA No.14 – 2025 de fecha 20 de junio convocó a los integrantes de la junta parroquial del nivel de gobierno parroquial para en el quinto punto del orden del día previo análisis y deliberación proceder a la Aprobación de la reforma al plan operativo anual del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, en sesión ordinaria de fecha 25 de junio del 2025 dentro del quinto punto de orden: reformó el plan operativo anual del GAD Parroquial Rural



Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025, debido al recorte presupuestario de recursos por el acuerdo ministerial Nro. MEF-MEF-2025-0005-A del 30 de mayo del 2025.

- Que,** el artículo 67 del COOTAD de las atribuciones de la junta parroquial rural. - literal a) expresa: A la junta parroquial rural le corresponde: expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código.
- Que,** en uso de sus facultades legales y constitucionales la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone;

**RESUELVE:**

**ART. 1.** Reformar el Plan Operativo Anual – POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del año 2025, con los siguientes proyectos y montos presupuestarios.

COMPONENTE	PROYECTO	PRESUP.
BIOFÍSICO	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	\$1.000,00
	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	\$5.000,00
	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	\$2.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$8.000,00</b>

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación". -	\$53.579,17
	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adcentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia". -	\$25.002,95
	Mantenimiento de vías rurales.	\$35.000,00
<b>TOTAL -</b>		<b>\$113.582,12</b>

SOCIO CULTURAL	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	\$35.000,00	
	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	\$34.098,34	
	<b>TOTAL 10% GRUPOS PRIORITARIOS</b>		<b>\$69.098,34</b>
	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	\$1.000,00	
	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol	\$5.000,00	
	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local +	\$7.000,00	
	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Renovación Sostenible".	\$1.000,00	
	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	\$20.000,00	
	<b>TOTAL +</b>		<b>\$106.098,34</b>



ECONÓMICO PRODUCTIVO	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".	\$3.000,00
	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer". +	\$7.000,00
	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone	\$4.500,00
	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone	\$3.000,00
	<b>TOTAL +</b>	<b>\$17.500,00</b>

POLÍTICO INSTITUCIONAL	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	\$2.500,00
	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	\$2.000,00
	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	\$1.000,00
TOTAL		\$5.500,00
INVERSION TOTAL		\$250.680,46

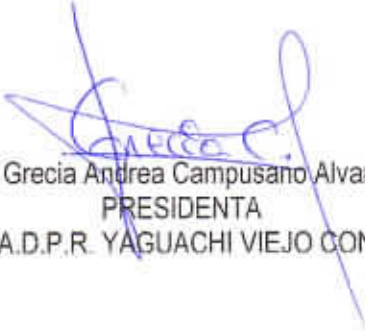
3

ART. 2. Esta resolución entrará en vigencia desde su suscripción.


ART. 3 Publíquese la presente resolución en la página web de la institución [www.yaguachiviejocone.gob.ec/](http://www.yaguachiviejocone.gob.ec/)

Dado y firmado en la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, a los 25 días del mes de junio del 2025.

Lo firmamos en constancia.

  
Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
PRESIDENTA  
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE


  
Sr. Edy Salazar Cruz  
VOCAL PRINCIPAL

  
Ing. Elsa Alvarado Peñafiel  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Andrés Román Romero  
VOCAL PRINCIPAL

  
Sr. Jairo Pérez Parades  
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

  
Tigo. Danny Gamboa Piloza  
SECRETARIO  
G.A.D.P.R. Yaguachi Viejo Cone



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE**  
**2023 - 2027**

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025**

**DATOS INSTITUCIONALES**

**MODELO DE GESTIÓN**

**Institución:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE

**Función Institucional principal según mandato Legal:**

**Base Legal:**

**Tipo de Norma:**

COOTAD

Art.70

**Visión:**

Para el 2027, consolidar a la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE YAGUACHI VIEJO CONE**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

**OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

1	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	6	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.
2	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	7	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIBERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.
3	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.	8	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.
4	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	9	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.
5	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANOPURALES DE LA PARROQUIA.	10	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.



Linea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda. (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación		Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				RUNCIÓN O COMPETENCIA	OBJ. PND		I	II	III	IV			
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>													
MEDIA	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	Numero de personas capacitadas	60	1	11	3	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente"
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	Proyecto	1	1	11	3	0%	100%	0%	0%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector"
MEDIA		Numero de personas capacitadas	120	2	12	3	0%	100%	0%	0%	2000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Cercosilación en Gestión de Riesgos"

**COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

MEDIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE	Unidades	2	4	8	3	0%	100%	0%	0%	63.579,17	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación"
MEDIA		Unidades	3	4	8	6	0%	50%	50%	0%	25002,96	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Autocuidación, refacción, participación, adiestramiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia"
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANORURALES DE LA PARROQUIA.	Kilometros	50	5	8	3	0%	100%	0%	0%	35000	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento de vías rurales

**COMPONENTE SOCIOCULTURAL**

ALTA	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL	Numero de infantes	81	6	8	12	25%	25%	25%	25%	35000	Junta Parroquial	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Ma' Viqueños artistas
ALTA		Numero de adultos mayores	180	6	8	12	25%	25%	25%	25%	34089,34	Junta Parroquial	Proyecto: "Educar en el Campo" artesanos
MEDIA		Numero de personas capacitadas	120	6	8	6	0%	50%	50%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Ma' Viqueños artistas





MEDIA		Unidades	6	Art. 64 (Int. 1)	6	8	7	7	0%	0%	50%	50%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Futuro Rural en Juego" escuelas de fútbol
MEDIA		Numero de personas capacitadas	60	Art. 64 (Int. 1)	7	7	7	7	0%	0%	100%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Raíces Vivas" Módulos de capacitación identitaria
MEDIA		Eventos	2	Art. 64 (Int. 1)	7	7	7	7	0%	50%	50%	0%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local
MEDIA	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN, INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE	Numero de personas capacitadas	60	Art. 64 (Int. 1)	7	7	7	7	0%	0%	100%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Intercambio Arriagador" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad
MEDIA		Proyecto	1	Art. 64 (Int. 1)	7	8	3	3	0%	100%	0%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales
MEDIA		Proyecto	1	Art. 64 (Int. 1)	7	8	3	3	0%	100%	0%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Renovación Sostenible"
MEDIA		Proyectos	2	Art. 64 (Int. 1)	7	8	6	6	0%	50%	50%	0%	20000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia"
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>															
MEDIA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	Proyecto	1	Art. 65 (Int. 1)	8	3	6	6	0%	50%	50%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Finca Productivas, Tierras Fértiles- Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal"
MEDIA		Proyecto	1	Art. 65 (Int. 1)	8	3	6	6	0%	50%	50%	0%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Tejido Empresas, Forjando Sueños Mujer"
MEDIA	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	Plan estratégico	1	Art. 64 (Int. 1)	8	2	3	3	0%	0%	100%	0%	4500	Sistema de Participación Ciudadana	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la parroquia Cone
MEDIA		Numero de personas capacitadas	80	Art. 64 (Int. 1)	9	2	9	9	0%	35%	35%	30%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la parroquia Cone
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>															
ALTA		Numero de personas capacitadas	23	Art. 151 (Int. 1)	10	14	9	9	0%	35%	35%	30%	2600	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública" dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.
MEDIA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	Monitoreo PIDOT	1	Art. 64 (Int. 1)	10	15	9	9	0%	35%	35%	30%	2000	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente





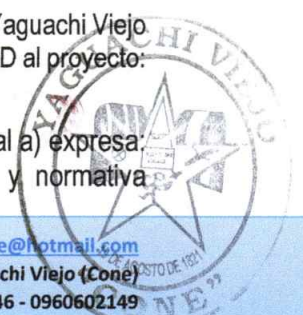
**RESOLUCIÓN No.19-GADPR-YVC-2025**

**REFORMA SEPTIMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**CONSIDERANDO**

- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
- Que,** el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
- Que,** el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.
- Que,** el artículo 215 del COOTAD demanda que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Que,** el artículo 234 del COOTAD determina que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.  
Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Que,** el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;
- Que,** el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Que,** el ejecutivo del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, mediante convocatoria No.17 - 2025 de fecha 05 de agosto convocó a los miembros del legislativo del nivel de gobierno local a sesión extraordinaria.
- Que,** la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, en sesión extraordinaria de fecha 06 de agosto del 2025 dentro del cuarto punto de orden previo análisis y deliberación procedió a la: Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** la acción de la reforma al Plan Operativo Anual de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025 fue la inyección de presupuesto \$4.500,00 USD al proyecto: Mantenimiento de la vialidad rural.
- Que,** el artículo 67 del COOTAD de las atribuciones de la junta parroquial rural. - literal a) expresa: A la junta parroquial rural le corresponde: expedir acuerdos, resoluciones y normativa.





reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código.

**Que,** en uso de sus facultades legales y constitucionales la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone;

**RESUELVE:**

**ART. 1.** Reformar el Plan Operativo Anual – POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del año 2025, con los siguientes proyectos y montos presupuestarios.

2

COMPONENTE	PROYECTO	PRESUP.
BIOFÍSICO	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	\$1.000,00
	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	\$5.000,00
	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	\$2.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$8.000,00</b>

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación". -	\$43.979,17
	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adecentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia".	\$25.002,95
	Mantenimiento de vías rurales.	\$39.500,00
<b>TOTAL -</b>		<b>\$108.482,12</b>

SOCIO CULTURAL	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	\$35.000,00	
	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	\$34.098,34	
	<b>TOTAL 10% GRUPOS PRIORITARIOS</b>		<b>\$69.098,34</b>
	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	\$1.000,00	
	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol	\$5.000,00	
	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local +	\$7.000,00	
	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Renovación Sostenible".	\$1.000,00	
	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	\$20.000,00	
	<b>TOTAL</b>		<b>\$106.098,34</b>

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".	\$3.000,00
	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer". +	\$7.000,00

	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone	\$4.500,00
	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone	\$3.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$17.500,00</b>

POLÍTICO INSTITUCIONAL.	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	\$2.500,00
	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	\$2.000,00
	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	\$1.000,00
	TOTAL	\$5.500,00
	INVERSION TOTAL	\$248.580,46

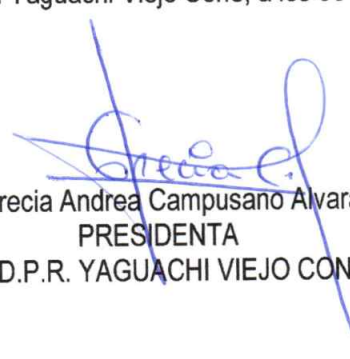
3

ART. 2. Esta resolución entrará en vigencia desde su suscripción.

ART. 3 Publíquese la presente resolución en la página web de la institución [www.yaguachiviejocone.gob.ec/](http://www.yaguachiviejocone.gob.ec/)

Dado y firmado en la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, a los 06 días del mes de agosto del 2025.

Lo firmamos en constancia.

  
 Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
 PRESIDENTA  
 G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE


  
 Sr. Edy Salazar Cruz  
 VOCAL PRINCIPAL

  
 Ing. Elsa Alvarado Peñafiel  
 VOCAL PRINCIPAL

  
 Sr. Andrés Román Romero  
 VOCAL PRINCIPAL

Sra. Magali Barzola Yépez  
 VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

  
 Tigo. Danny Gamboa Pílozo  
 SECRETARIO  
 G.A.D.P.R. Yaguachi Viejo Cone



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE**  
 2023 - 2027

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025**

**DATOS INSTITUCIONALES**

**MODELO DE GESTIÓN**

**Institución:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE

**Función Institucional principal según mandato Legal:**

**COOTAD**

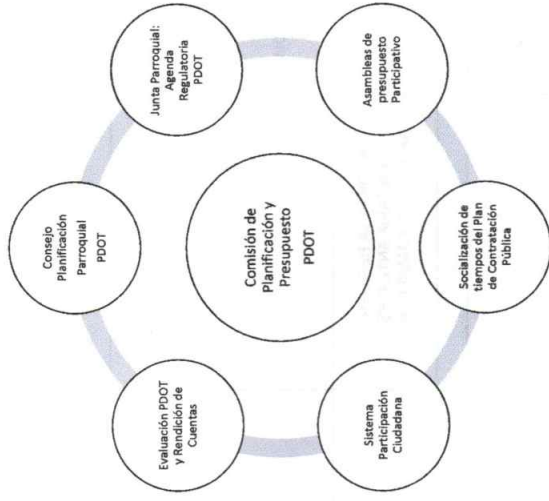
**Art.70**

**Base Legal:**

**Tipo de Norma:**

**Visión:**

Para el 2027, consolidar a la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE YAGUACHI VIEJO CONE**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

**OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

1	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.
2	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.
3	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HABITAT ADECUADO.
4	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.
5	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.

6	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA 'BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.
7	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.
8	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.
9	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.
10	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.



Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación			Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				FUNCIÓN O COMPETENCIA	OBJ. PDOT	OBJ. PND		I	II	III	IV			
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>														
MEDIA	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	Numero de personas capacitadas	60	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	
MEDIA		Proyecto	1	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	0%	100%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	Numero de personas capacitadas	120	Art. 65 literal a y d)	2	12	3	0%	0%	50%	2000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>														
MEDIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	Unidades	2	Art. 65 literal b)	4	8	3	0%	0%	100%	43979,17	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación".	
MEDIA		Unidades	3	Art. 65 literal b)	4	8	6	40%	30%	0%	25002,95	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación y adecentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia".	
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.	Kilometros	10	Art. 65 literal c)	5	8	3	0%	0%	50%	39500	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento de vías rurales.	
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>														
ALTA		Numero de infantes	81	Art. 64 literal k)	6	8	12	25%	25%	25%	35000	Junta Parroquial	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	
ALTA	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.	Numero de adultos mayores	160	Art. 64 literal j)	6	8	12	25%	25%	25%	34098,34	Junta Parroquial	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	
MEDIA		Numero de personas capacitadas	120	Art. 64 literal j)	6	8	6	0%	50%	50%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto Sendero Digital Punto de Encuentro	



MEDIA		Unidades	8	Art. 64 literal i)	6	8	6	0%	0%	0%	50%	50%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de fútbol
MEDIA		Numero de personas capacitadas	60	Art. 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	0%	50%	50%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria
MEDIA		Eventos	2	Art. 64 literal i)	7	7	3	0%	50%	0%	50%	0%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local
MEDIA	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.	Numero de personas capacitadas	60	Art. 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	0%	100%	0%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad
MEDIA		Proyecto	1	Art. 64 literal i)	7	8	3	0%	0%	0%	50%	50%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales
MEDIA		Proyecto	1	Art. 64 literal i)	7	8	3	0%	0%	0%	50%	50%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Renovación Sostenible"
MEDIA		Proyectos	2	Art. 64 literal k)	7	8	6	0%	50%	0%	50%	0%	20000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>															
MEDIA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	Proyecto	1	Art. 65 literal d)	8	3	6	0%	0%	0%	50%	50%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal"
MEDIA		Proyecto	1	Art. 65 literal d)	8	3	6	0%	50%	0%	50%	0%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Tejido Empresas, Forjando Sueños Mujer"
MEDIA	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	Plan estrategico	1	Art. 64 literal g)	9	2	3	0%	0%	0%	100%	0%	4500	Sistema de Participación Ciudadana	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone
MEDIA		Numero de personas capacitadas	80	Art. 64 literal g)	9	2	9	0%	0%	0%	50%	50%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>															
ALTA		Numero de personas capacitadas	23	Art. 151	10	14	9	0%	35%	0%	35%	30%	2500	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.
MEDIA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	Monitoreo PDOT	1	Art. 65 literal a)	10	15	9	0%	100%	0%	0%	0%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.





**RESOLUCIÓN No.21-GADPR-YVC-2025**

**REFORMA OCTAVA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**CONSIDERANDO**

- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
- Que,** el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
- Que,** el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.
- Que,** el artículo 215 del COOTAD demanda que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Que,** el artículo 234 del COOTAD determina que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.  
Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Que,** el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;
- Que,** el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Que,** el Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas, emite el Acuerdo Nro. MEF-MEF-2025-0021-A del 29 de septiembre en el que Expide las asignaciones a favor de los gobiernos autónomos descentralizados por concepto del modelo de equidad territorial ajustados al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** el ejecutivo del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, mediante convocatoria No.23 - 2025 de fecha 13 de octubre convocó a los miembros del legislativo del nivel de gobierno local para dentro del cuarto punto de orden dar a conocer el siguiente punto: Conocimiento del Acuerdo Nro. MEF-MEF-2025-0021-A del Ministerio de Economía y Finanzas que Expide las asignaciones a favor de los gobiernos autónomos descentralizados por concepto del modelo de equidad territorial ajustados al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** el ejecutivo del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, mediante convocatoria No.24 - 2025 de fecha 13 de octubre convocó a los miembros del legislativo del nivel de gobierno local





para dentro del sexto punto de orden abordar el punto de orden: Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025, punto de orden que previo análisis y deliberación por unanimidad fuese aprobado.

**Que,** el artículo 67 del COOTAD de las atribuciones de la junta parroquial rural. - literal a) expresa: A la junta parroquial rural le corresponde: expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código.

**Que,** en uso de sus facultades legales y constitucionales la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone;

**RESUELVE:**

**ART. 1.** Reformar el Plan Operativo Anual – POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del año 2025, con los siguientes proyectos y montos presupuestarios.

COMPONENTE	PROYECTO	PRESUP.
BIOFÍSICO	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	\$1.000,00
	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	\$5.000,00
	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	\$2.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$8.000,00</b>

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación". -	\$43.979,26
	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adcentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia". -	\$32.226,50
	Mantenimiento de vías rurales.	\$39.500,00
<b>TOTAL -</b>		<b>\$115.705,76</b>

SOCIO CULTURAL	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	\$35.000,00	
	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	\$34.098,34	
	<b>TOTAL 10% GRUPOS PRIORITARIOS</b>		<b>\$69.098,34</b>
	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	\$1.000,00	
	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol	\$10.000,00	
	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local +	\$7.000,00	
	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Renovación Sostenible".	\$1.000,00	
	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	\$20.000,00	
	<b>TOTAL</b>		<b>\$111.098,34</b>





ECONÓMICO PRODUCTIVO	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".	\$3.000,00
	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer".	\$10.000,00
	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone	\$4.500,00
	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone	\$3.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$20.500,00</b>

POLÍTICO INSTITUCIONAL.	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	\$3.000,00
	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	\$5.000,00
	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	\$1.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$5.500,00</b>
	<b>INVERSION TOTAL</b>	<b>\$264.304,10</b>

3

ART. 2. Esta resolución entrará en vigencia desde su suscripción.

ART. 3 Publíquese la presente resolución en la página web de la institución [www.yaguachiviejocone.gob.ec/](http://www.yaguachiviejocone.gob.ec/)

Dado y firmado en la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, a los 16 días del mes de octubre del 2025.

Lo firmamos en constancia.

Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
 PRESIDENTA  
 G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE

Sr. Edy Salazar Cruz  
 VOCAL PRINCIPAL

Ing. Elsa Alvarado Peñariel  
 VOCAL PRINCIPAL

Sr. Andrés Román Romero  
 VOCAL PRINCIPAL

Sra. Magali Barzola Yépez  
 VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Tlgo. Danny Gamboa Pilozo  
 SECRETARIO  
 G.A.D.P.R. Yaguachi Viejo Cone



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE**  
**2023 - 2027**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025**

MODELO DE GESTIÓN

**DATOS INSTITUCIONALES**

**Código Institucional:** Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE

**Función Institucional principal según mandato Legal:** COOTAD Art. 70

**Visión:** Base Legal: Tipo de Norma:

Para el 2027, consolidar a la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE YAGUACHI VIEJO CONE**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	DESCRIPCIÓN
1	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.		6	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.
2	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.		7	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.
3	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HABITAT ADECUADO.		8	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.
4	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.		9	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.
5	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.		10	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Función o Competencia	Articulación		Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
					OBJ. PND	OBJ. PDOT		I	II	III	IV			
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>														
MEDIA	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN	Numero de personas capacitadas	60	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	
MEDIA		Proyecto	1	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	0%	100%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	Numero de personas capacitadas	120	Art. 65 literal a y d)	2	12	3	0%	0%	100%	2000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>														
MEDIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA PARROQUIA PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	Unidades	2	Art. 65 literal b)	4	8	3	0%	0%	100%	43979,26	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación".	
MEDIA		Unidades	3	Art. 65 literal b)	4	8	6	0%	40%	30%	32226,5	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adecentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia".	
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.	Kilometros	10	Art. 65 literal c)	5	8	3	0%	0%	100%	39500	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento de vías rurales.	
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>														
ALTA		Numero de infantes	81	Art. 64 literal k)	6	8	12	25%	25%	25%	35000	Junta Parroquial	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	
ALTA	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL	Numero de adultos mayores	160	Art. 64 literal j)	6	8	12	25%	25%	25%	34098,34	Junta Parroquial	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo": adultos mayores	
MEDIA		Numero de personas capacitadas	120	Art. 64 literal j)	6	8	6	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	

MEDIA		Unidades	8	Art 64 literal i)	6	8	6	0%	0%	50%	50%	10000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de fútbol
MEDIA		Numero de personas capacitadas	60	Art 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria
MEDIA		Eventos	2	Art 64 literal i)	7	7	3	0%	50%	50%	0%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local
MEDIA	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN	Numero de personas capacitadas	60	Art 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.
MEDIA	INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.	Proyecto	1	Art 64 literal i)	7	8	3	0%	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.
MEDIA		Proyecto	1	Art 64 literal i)	7	8	3	0%	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Renovación Sostenible".
MEDIA		Proyectos	2	Art 64 literal k)	7	8	6	0%	50%	50%	0%	20000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>														
MEDIA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	Proyecto	1	Art 65 literal d)	8	3	6	0%	0%	0%	100%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".
MEDIA		Proyecto	1	Art 65 literal d)	8	3	6	0%	50%	50%	0%	10000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Tejido Empresas, Forjando Sueños Mujer".
MEDIA	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACION, PARA LOGRAR LA SOBERANIA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	Plan estrategico	1	Art 64 literal g)	9	2	3	0%	0%	0%	100%	4500	Sistema de Participación Ciudadana	Plan de Equipamiento y Sefielética Turística en la Parroquia Cone
MEDIA		Numero de personas capacitadas	80	Art 64 literal g)	9	2	9	0%	0%	0%	100%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>														
ALTA		Numero de personas capacitadas	23	Art 151	10	14	9	0%	100%	0%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.
MEDIA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	Monitoreo PDOT	1	Art 65 literal a)	10	15	9	0%	100%	0%	0%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia

MEDIA	Numero de personas capacitadas	80	Art. 85 literal 7)	10	15	6	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participacion Ciudadana	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.
										<b>264.304,10</b>		

ELABORADO POR:

  
**TIGO DANIEL SAMBOA PILOZO**  
 SECRETARIO DEL GAD YAGUACHI VIEJO CONE



APROBADO POR:

  
**GRECIA CAMPUSANO ALVARADO**  
 PRESIDENTE DEL GAD YAGUACHI VIEJO CONE

FECHA: 16/10/2025

Cumplido o ejecutándose

**RESOLUCIÓN No.24-GADPR-YVC-2025**

**REFORMA NOVENA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**CONSIDERANDO**

- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
- Que,** el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
- Que,** el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.
- Que,** el artículo 215 del COOTAD demanda que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Que,** el artículo 234 del COOTAD determina que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.  
Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Que,** el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;
- Que,** el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Que,** el ejecutivo del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, mediante convocatoria No.24 - 2025 de fecha 24 de octubre convocó a los miembros del legislativo del nivel de gobierno local a sesión ordinaria, para dar a conocer, analizar y debatir los siguientes puntos de orden:  
5. Conocimiento de ingreso presupuestario al GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, para gastos de inversión, por concepto de devolución de IVA de años anteriores.  
7. Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025
- Que,** la junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, en sesión ordinaria del 29 de octubre dentro del séptimo punto de orden por unanimidad: Aprobó la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** el artículo 67 del COOTAD de las atribuciones de la junta parroquial rural. - literal a) expresa:  
A la junta parroquial rural le corresponde: expedir acuerdos, resoluciones y normativa



reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código.

**Que,** en uso de sus facultades legales y constitucionales la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone;

**RESUELVE:**

**ART. 1.** Reformar el Plan Operativo Anual – POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del año 2025, con los siguientes proyectos y montos presupuestarios.

2

COMPONENTE	PROYECTO	PRESUP.
BIOFÍSICO	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	\$1.000,00
	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	\$5.000,00
	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	\$2.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$8.000,00</b>

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación". -	\$64.296,03
	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adcentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia". -	\$32.226,50
	Mantenimiento de vías rurales.	\$39.500,00
<b>TOTAL -</b>		<b>\$136.022,53</b>

SOCIO CULTURAL	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	\$35.000,00	
	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	\$34.098,34	
	<b>TOTAL 10% GRUPOS PRIORITARIOS</b>		<b>\$69.098,34</b>
	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	\$1.000,00	
	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol	\$10.000,00	
	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local +	\$7.000,00	
	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.	\$1.000,00	
	Proyecto: "Renovación Sostenible".	\$1.000,00	
	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	\$20.000,00	
	<b>TOTAL</b>		<b>\$111.098,34</b>
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".	\$3.000,00	
	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer".	\$10.000,00	



	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone	\$4.500,00
	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone	\$3.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$20.500,00</b>


POLÍTICO INSTITUCIONAL.	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	\$3.000,00
	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	\$5.000,00
	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	\$1.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$5.500,00</b>
	<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$284.620,87</b>

**ART. 2.** Esta resolución entrará en vigencia desde su suscripción.

**ART. 3** Publíquese la presente resolución en la página web de la institución [www.yaguachiviejocone.gob.ec/](http://www.yaguachiviejocone.gob.ec/)


Dado y firmado en la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, a los 29 días del mes de octubre del 2025.

Lo firmamos en constancia.

  
Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
PRESIDENTA  
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE


  
Sr. Edy Salazar Cruz  
VOCAL PRINCIPAL

  
Ing. Elsa Alvarado Peñaflor  
VOCAL PRINCIPAL

  
Sr. Andrés Román Romero  
VOCAL PRINCIPAL

  
Sra. Magali Barzola Yépez  
VOCAL PRINCIPAL

**Lo certifico:**

  
Tigo. Danny Gamboa Pilozo  
SECRETARIO  
G.A.D.P.R. Yaguachi Viejo Cone



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE**  
**2023 - 2027**

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025**

**DATOS INSTITUCIONALES**

**MODELO DE GESTIÓN**

**Código Institucional:** INSTITUCIÓN: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE

**Función Institucional principal según mandato Legal:**

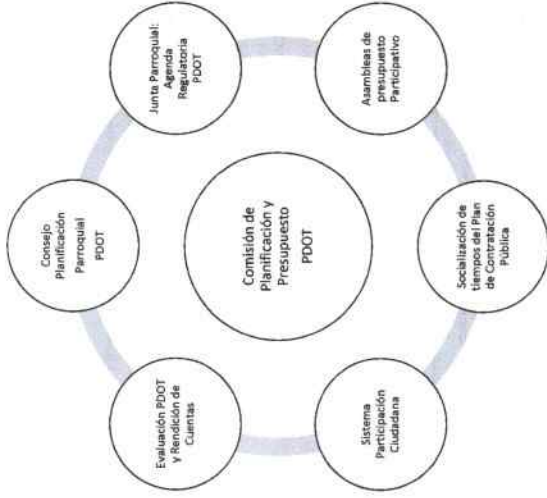
**Base Legal:** Tipo de Norma:

COOTAD

Art.70

**Visión:**

Para el 2027, consolidar a la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE YAGUACHI VIEJO CONE**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

**OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

1	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	6	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.
2	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	7	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.
3	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HABITAT ADECUADO.	8	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.
4	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	9	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.
5	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.	10	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación			Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				FUNCIÓN O COMPETENCIA	OBJ. PDOT	OBJ. PND		I	II	III	IV			
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>														
MEDIA	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	Numero de personas capacitadas	60	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".
MEDIA		Proyecto	1	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	0%	0%	100%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	Numero de personas capacitadas	120	Art. 65 literal a y d)	2	12	3	0%	0%	0%	100%	2000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>														
MEDIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	Unidades	2	Art. 65 literal b)	4	8	3	0%	0%	0%	100%	64296.03	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación".
MEDIA		Unidades	3	Art. 65 literal b)	4	8	6	0%	40%	30%	30%	32226.5	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia".
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANORURALES DE LA PARROQUIA.	Kilometros	10	Art. 65 literal c)	5	8	3	0%	0%	0%	100%	39500	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento de vías rurales.
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>														
ALTA		Numero de infantes	81	Art. 64 literal k)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	35000	Junta Parroquial	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil: San Fernando y Mis Pequeños artistas
ALTA	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL.	Numero de adultos mayores	160	Art. 64 literal x)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	34098.34	Junta Parroquial	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores
MEDIA		Numero de personas capacitadas	120	Art. 64 literal j)	6	8	6	0%	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro

MEDIA		8	Art 64 literal i)	6	8	6	0%	0%	0%	0%	50%	50%	10000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de fútbol
MEDIA		60	Art 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	0%	0%	100%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.
MEDIA		2	Art 64 literal i)	7	7	3	0%	50%	50%	0%	50%	0%	7000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local
MEDIA	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA. INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL. GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES. CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTORICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL. A TRAVES DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.	60	Art 64 literal i)	7	7	3	0%	0%	0%	0%	100%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.
MEDIA		1	Art 64 literal i)	7	8	3	0%	0%	0%	0%	100%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Voces Rurales en Acción" Fomentar la Participación Activa en Políticas Nacionales mediante la promoción de la integración cultural en políticas gubernamentales.
MEDIA		1	Art 64 literal i)	7	8	3	0%	0%	0%	0%	100%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: "Renovación Sostenible".
MEDIA		2	Art 64 literal k)	7	8	6	0%	50%	50%	0%	50%	0%	20000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>															
MEDIA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	1	Art 65 literal d)	8	3	6	0%	0%	0%	0%	100%	100%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Finca Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".
MEDIA		1	Art 65 literal d)	8	3	6	0%	50%	50%	0%	50%	0%	10000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Tejido Empresas, Forjando Sueños Mujer".
MEDIA	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVES DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANIA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	1	Art 64 literal g)	9	2	3	0%	0%	0%	0%	100%	100%	4500	Sistema de Participación Ciudadana	Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Cone
MEDIA		80	Art 64 literal g)	9	2	9	0%	0%	0%	0%	100%	100%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>															
ALTA		23	Art 151	10	14	9	0%	100%	0%	0%	0%	0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.
MEDIA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	1	Art 65 literal a)	10	15	9	0%	100%	0%	0%	0%	0%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia



**RESOLUCIÓN No.31-GADPR-YVC-2025**

**REFORMA DECIMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.**

**CONSIDERANDO**

- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
- Que,** el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
- Que,** el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.
- Que,** el artículo 215 del COOTAD demanda que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Que,** el artículo 234 del COOTAD determina que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.  
Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Que,** el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;
- Que,** el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Que,** el ejecutivo del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, mediante convocatoria No.29 - 2025 de fecha 19 de diciembre convocó a los miembros del legislativo del nivel de gobierno local a sesión extraordinaria, para analizar y debatir el punto de orden:  
3. Socialización, análisis y aprobación de la reforma a partidas presupuestarias del presupuesto de gastos de inversión del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** la junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, en sesión extraordinaria del 22 de diciembre dentro del tercer punto de orden por unanimidad aprobó: Socialización, análisis y aprobación de la reforma a partidas presupuestarias del presupuesto de gastos de inversión del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.
- Que,** el artículo 67 del COOTAD de las atribuciones de la junta parroquial rural. - literal a) expresa: A la junta parroquial rural le corresponde: expedir acuerdos, resoluciones y normativa



reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código.

**Que,** en uso de sus facultades legales y constitucionales la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone;

**RESUELVE:**

**ART. 1.** Reformar el Plan Operativo Anual – POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del año 2025, con los siguientes proyectos y montos presupuestarios.

2

COMPONENTE	PROYECTO	PRESUP.
BIOFÍSICO	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	\$1.000,00
	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	\$4.500,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$5.500,00</b>

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación". -	\$64.296,03
	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adcentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia". -	\$32.226,50
	Mantenimiento de vías rurales.	\$49.500,00
<b>TOTAL -</b>		<b>\$146.022,53</b>

SOCIO CULTURAL	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	\$35.000,00	
	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	\$34.098,34	
	<b>TOTAL 10% GRUPOS PRIORITARIOS</b>		<b>\$69.098,34</b>
	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	\$1.000,00	
	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol	\$10.000,00	
	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local +	\$7.000,00	
	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.	\$1.000,00	
	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	\$20.000,00	
	<b>TOTAL</b>		<b>\$108.098,34</b>

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".	\$3.000,00
	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer".	\$10.000,00
	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone	\$3.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$16.000,00</b>

POLITICO INSTITUCIONAL.	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	\$3.000,00
-------------------------	--	------------



	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	\$4.000,00
	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	\$1.000,00
TOTAL		\$8.000,00
INVERSION TOTAL		\$283.620,87

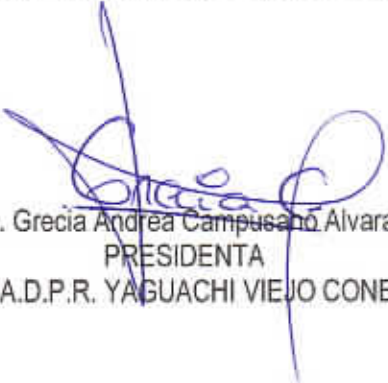
ART. 2. Esta resolución entrará en vigencia desde su suscripción.

ART. 3 Publíquese la presente resolución en la página web de la institución [www.yaguachiviejocone.gob.ec/](http://www.yaguachiviejocone.gob.ec/)


3


Dado y firmado en la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, a los 22 días del mes de diciembre del 2025.


Lo firmamos en constancia.

  
Lcda. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
PRESIDENTA  
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE


  
Sr. Eddy Salazar Cruz  
VOCAL PRINCIPAL

  
Ing. Elsa Alvarado Peñafiel  
VOCAL PRINCIPAL

  
Sr. Andrés Román Romero  
VOCAL PRINCIPAL

  
Sra. Magali Barzola Yépez  
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

  
Tigo. Danny Gamboa Pílozo  
SECRETARIO  
G.A.D.P.R. Yaguachi Viejo Cone

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE**  
**2023 - 2027**

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2025**

**MODELO DE GESTIÓN**

**DATOS INSTITUCIONALES**

**Código Institucional:** \_\_\_\_\_ **Institución:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE

**Función Institucional principal según mandato Legal:** \_\_\_\_\_ **Base Legal:** \_\_\_\_\_ **Tipo de Normas:** \_\_\_\_\_ **COOTAD:** \_\_\_\_\_ **Art.70:** \_\_\_\_\_

**Visión:**

Para el 2027, consolidar a la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura fisca/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE YAGUACHI VIEJO CONE**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e indicador (es) del PBOOT

Objetivos de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Objetivo (s), Meta (s) e indicador (es) del PBOOT	Indicador
1	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	6
2	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	7
3	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HABITAT ADECUADO.	8
4	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	9
5	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO RURALES DE LA PARROQUIA	10
6	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR RURAL EN LA COMUNIDAD RURAL.	
7	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE.	
8	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	
9	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BIEN VIVIR RURAL.	
10	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda. (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Función o COMERCIO	Articulación		Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
					OBG. PND	OBG. P00T		I	II	III	IV			
<b>COMPONENTE BIOPHISICO</b>														
MEDIA	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN	Numero de personas capacitadas	50	Art. 65 literal d)	1	11	3	0%	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente"
MEDIA		Proyecto	1	Art. 66 literal d)	1	11	3	0%	0%	0%	100%	4500	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Campaña de reciclaje Transformamos tu recinto y sector"
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	Numero de personas capacitadas	120	Art. 65 literal e y d)	2	12	3	0%	0%	0%	100%	5500	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos"
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>														
MEDIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA PARROQUIA PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE	Unidades	2	Art. 65 literal b)	4	8	3	0%	0%	0%	100%	64296,03	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Constitución y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación"
MEDIA		Unidades	3	Art. 65 literal b)	4	8	8	0%	40%	30%	20%	32226,5	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Asociación, selección, potenciación, abastecimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia"
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANOURBALES DE LA PARROQUIA	Kilómetros	10	Art. 65 literal c)	6	8	3	0%	0%	0%	100%	48600	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento de vías rurales
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>														
ALTA		Numero de intenciones	81	Art. 64 literal h)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	35000	Junta Parroquial	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeñas Artesas
ALTA	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL	Numero de adultos mayores	160	Art. 64 literal k)	6	8	12	25%	25%	25%	25%	34094,34	Junta Parroquial	Proyecto: "Educa Dorada en el Campo" adultos mayores
MEDIA		Numero de personas capacitadas	120	Art. 64 literal l)	6	8	6	0%	0%	0%	100%	1000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto Sembrar Digital Puerto de Encuentro

